

Una lucha de resistencia contra el Neo-extractivismo en Intag, Ecuador

*Diana Bermúdez Loo**

RESUMEN

LA TENDENCIA POLÍTICA EXTRACTIVISTA, EVIDENTE EN EL TERRITORIO ECUATORIANO, HA DESENCADENADO DIVERSAS REACCIONES POR PARTE DE LAS COMUNIDADES, GRUPOS ACTIVISTAS Y CIVILES. LOS POBLADORES MANIFIESTAN POSICIONAMIENTOS DIFERENTES RESPECTO A REALIDADES LOCALES. EL PRESENTE ARTÍCULO HACE UN ACERCAMIENTO AL PROCESO DE RESISTENCIA QUE INTAG HAN VIVIDO DURANTE 25 AÑOS, EN OPOSICIÓN A LA MINERÍA METÁLICA. ÉSTE TIPO DE EXTRACTIVISMO SE ENCUENTRA LIGADO AL CAPITALISMO, Y A LA PERMANENTE LUCHA DE LA POBLACIÓN EN DEFENSA DE SU MODO DE VIDA. LOS CONTENIDOS SON ANALIZADOS DESDE LA ECOLOGÍA POLÍTICA, LA TEORÍA POSESTRUCTURALISTA Y CONSTRUCTIVISTA (ESCOBAR, 1996; GUTIÉRREZ 2006; GUPTA, 2006; GUDYNAS, 2014). EL TRABAJO ETNOGRÁFICO SE REALIZÓ EN LA RESERVA DE JUNÍN. SE RECOPILO TESTIMONIOS LOCALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-AMBIENTAL QUE ATRAVIESAN LAS FAMILIAS. EL OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN ES PONER EN EVIDENCIA LOS PROBLEMAS QUE SE SUSCITAN EN LAS COMUNIDADES DE INTAG FRENTE AL EXTRACTIVISMO Y LA RESISTENCIA COMUNITARIA QUE, EN MEDIO DE LA ACTIVIDAD MINERA DE CIERTOS MEGAPROYECTOS, HA LOGRADO MATERIALIZAR LA CREACIÓN DE LA RESERVA COMUNITARIA INTAG.

PALABRAS CLAVE: EXTRACTIVISMO - MINERÍA - NEOEXTRACTIVISMO - INTAG - COMUNIDAD DE JUNÍN.

A RESISTANCE STRUGGLE AGAINST NEO-EXTRACTIVISM IN INTAG-ECUADOR

ABSTRACT

THE EXTRACTIVIST POLITICAL TENDENCY, EVIDENT IN ECUADOR, HAS TRIGGERED DIVERSE REACTIONS FROM COMMUNITIES, ACTIVIST GROUPS, AND CIVILIANS. INHABITANTS EXPRESS DIFFERENT POSITIONS REGARDING LOCAL REALITIES. THIS ARTICLE DISCUSSES THE PROCESS OF RESISTANCE THAT INTAG HAS LIVED THROUGH FOR 25 YEARS IN OPPOSITION TO METALLIC MINING. THIS TYPE OF EXTRACTIVISM IS LINKED TO CAPITALISM, AND TO THE PERMANENT STRUGGLE OF THE POPULATION IN DEFENSE OF THEIR WAY OF LIFE. THE CONTENTS ARE ANALYZED FROM POLITICAL ECOLOGY, POST-STRUCTURALIST, AND CONSTRUCTIVIST THEORY (ESCOBAR, 1996; GUTIÉRREZ 2006; GUPTA, 2006; GUDYNAS, 2014). THE ETHNOGRAPHIC WORK WAS CARRIED OUT IN THE JUNÍN RESERVE. LOCAL TESTIMONIES WERE COLLECTED ON SOCIO-ENVIRONMENTAL PROBLEMS THAT FAMILIES LIVE THROUGH. THE OBJECTIVE OF THE RESEARCH IS TO HIGHLIGHT THE PROBLEMS THAT ARISE IN THE COMMUNITIES OF INTAG IN THE CONTEXT OF EXTRACTIVISM AND COMMUNITY RESISTANCE WHICH, AMID THE MINING ACTIVITY OF CERTAIN MEGA PROJECTS, HAVE GIVEN RISE TO THE CREATION OF THE INTAG COMMUNITY RESERVE.

KEYWORDS: EXTRACTIVISM - MINING - INTAG - JUNÍN COMMUNITY.

* Bióloga de profesión. Educadora ambiental. Maestrante de FLACSO en Estudios Socioambientales. Actualmente trabajo para el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador. Correo electrónico: dianabermudezloor@gmail.com.

Introducción

Intag está ubicada al noroccidente del Ecuador, en la provincia de Imbabura, cantón Cotacachi. La jurisdicción administrativa del cantón está dividida en 3 zonas: i) la región andina con 43 comunas, ii) la zona urbana donde se encuentra el GAD municipal de Cotacachi, y iii) la zona de Intag con 72 comunas. Esta última se caracteriza por tener un clima subtropical debido a las gradientes altitudinales representadas por las formaciones vegetales: el bosque siempre verde montano bajo y alto, y el bosque de neblina de los Andes del norte. En el 2006, Intag fue galardonada con la denominación Área de Importancia para la Observación de Aves, otorgado por la organización de conservación Bird Life, por ser un lugar con una alta biodiversidad de especies de aves.

En la parroquia rural Junín del cantón García Moreno en Intag, los habitantes se dedican a la ganadería, especialmente vacuna de pequeña escala y a la agricultura extensiva o tradicional, los productos que cultivan son: caña de azúcar, café, fréjol, naranjilla, plátano, yuca, cítricos etc. Más del 70% de su territorio se encuentra ofertado a las concesiones mineras con el respaldo del estado ecuatoriano.

En mayo del 2018, se realizó una visita de campo al centro de Cotacachi, a la comunidad de Santa Bárbara y a la comunidad de Junín. Durante el recorrido se presentó la oportunidad de conversar con autoridades locales, líderes y lideresas de varias organizaciones comunitarias, representantes de proyectos y emprendimientos económicos. Desde las diferentes esferas de su accionar, los habitantes expresaron su postura socio-política y cultural sobre la actividad minera.

El discurso de desarrollo, promovido por el gobierno del expresidente Correa (2007-2017) profundizado por el gobierno neoliberal del presidente Moreno, quien defendió y justificó la implementación de proyectos estratégicos del sector minero en el país. Al igual que el gobierno actual embanderado por el presidente Lasso, con un corte neoliberal profundamente marcado, que a través de facilitar y agilizar procesos, busca la inversión extranjera, con políticas más atractivas para la inversión privada. Así, se invisibilizó la violencia, la expropiación de tierras campesinas, la contaminación de fuentes hídricas, la desaparición de las cascadas denominada las Gemelas (una cascada seca), la erosión del suelo, deforestación, conflictos y ruptura entre familiares. Estos problemas surgieron a raíz del mentado desarrollo, sin lograr una verdadera solución. “Se ha comprobado que las actividades extractivas destruyen los entornos y recursos ecológicos, alteran los territorios políticos y transforman la vida cotidiana” (Silveira et al., en: Lyall; 2021: 18).

La discursividad desplegada en torno a la minería, ha orientado materializaciones con el objetivo de la apropiación de los recursos de la naturaleza, en este caso del subsuelo. La discursividad justifica y crea estas materialidades; esto se relaciona directamente con los enunciados presentados por Escobar (1996: 46-47), quien plantea en su obra ‘Constructing Nature’, un discurso en la forma de producción de la realidad social, el papel del lenguaje en la construcción de esta realidad social, el reconocimiento del discurso como materializador de realidades. En sus planteamientos el autor invita a repensar y cuestionarse sobre: ¿cuál es el verdadero discurso detrás del desarrollo sostenible? ¿Para qué se lo está empleando? ¿Es acaso una nueva forma de vestir con la capa de la ecología al capitalismo o ‘ecologizar al capitalismo’? Una nueva manera de apropiación de los recursos ofertados por la naturaleza aparece para gestionar la agencialidad de los pueblos asentados o circundantes a estos (Ibid. 46-51).

Este artículo pretende realizar un acercamiento cronológico a los principales acontecimientos transcurridos en los años de resistencia de las comunidades locales, al mismo tiempo, describir los cambios de las dinámicas en la comunidad, analizar el problema de la minería metálica, y como se reproduce el capital a través de las formas de extractivismo, finalmente señalar que el capitalismo no solo persigue la acumulación del capital, sino también la eliminación de esos otros modos de vida locales aún presentes en el siglo XXI.

La minería metálica un tipo de extractivismo

En la etapa del neoliberalismo la actividad minera se torna cada vez más agresiva y expansiva en el sur global, debido a las demandas incontables de los países del norte por ese consumismo insaciable característico del llamado desarrollo. La minería metálica mejor conocida como extractivismo, es un tipo de explotación a gran escala controlada por transnacionales. Durante el proceso de explotación de los recursos naturales, los megaproyectos hacen uso de grandes cantidades de agua y energía, cuyos costes son invisibilizados por el mercado al momento de ser exportados junto con las materias primas.

En este contexto, Gudynas (2014: 142) sostiene que “la flexibilización de las exigencias sociales y ambientales, optimismo científico, énfasis en beneficios sociales, ocultamiento o minimización de los impactos ambientales” hace que se mantengan vigentes las argumentaciones que legitiman la actividad.

Los impactos sociales que genera, este tipo de desarrollo incluyen afectación a territorios de pueblos ancestrales y producen un cambio en la dinámica de su vida, y por supuesto el deterioro del ambiente. Todos estos factores generan resistencia social en los países de la región. Ante estos acercamientos Gudynas (2014: 141-143) plantea dos preguntas: “¿cómo es posible que este tipo de actividades siga avanzando? Y ¿por qué tantos gobiernos y sectores sociales insisten en este tipo de desarrollo?”.

Desde el discurso político se habla que con la tecnología adecuada se puede controlar las externalidades que podría producir estos extractivismos, dependiendo mucho entonces, no de la actividad en sí, todo dependerá de la tecnología aplicada y de política de normalización y regulación de la actividad. Ante este pensamiento autores como Escobar (1996: 46-48) indican una ‘irracionalidad del discurso de desarrollo’.

Los efectos de la minería metálica se presentan en una multiplicidad de casos alrededor de todo el mundo, y en especial en Latinoamérica. Gudynas (2014) denomina a estos impactos, amputaciones ecológicas. La flexibilidad normativa, en el caso del Ecuador por ejemplo con cambios constantes y ajustes a la ley minera, muestra el afán de mostrarse apetecibles para las inversiones de empresas trasnacionales, en consecuencia se generan políticas débiles en las instituciones ambientales. Un ejemplo de este tipo de políticas fueron las implementadas en el gobierno de Lula da Silva quien en sus dos presidencias planteó que los controles ambientales entorpecían la inversión y promoción productiva. Los gobiernos extractivistas con una fuerte presión de las empresas redujeron los estudios de impacto ambiental acortando tiempos, limitando la institucionalidad ambiental (Ibíd., 2004: 142).

Fiscalizaciones débiles e inadecuadas, una cierta impunidad para los infractores ambientales son otras de las dinámicas que se presentan. En el caso de Ecuador, pese a que la Constitución (2008) plantea y respalda los derechos de la naturaleza, no son respetados. Un ejemplo es el caso de la Inicativa Yasuní ITT, apuntalada en el año 2007 y que pretendía dejar el crudo bajo tierra como propuesta innovadora para mitigar el cambio climático, y en lo posterior su derogación en el año 2013 que dio paso a la explotación petrolera en esta área del Parque Nacional Yasuní.

En las entrevistas y diálogos mantenidos con personas de la comunidad de Junín, y autoridades ambientales locales (oficina de gestión ambiental del GAD Cotacachi) y colectivos relacionados con el proceso de resistencia en Intag, se hace énfasis en los incumplimientos de la ley ambiental y señalan de parte de los organismos de control una débil regulación de las actividades mineras, en la fase de exploración en la comunidad de Junín.

Otro autor que apoya estos argumentos es Meschkat (2003: 15) quien plantea que debido a la competencia global del mercado se produce una ‘desregulación, funcionando por tanto lógicas como “No podemos darnos el lujo de controles ambientales si no queremos poner en peligro nuestra posición en el mercado” (Ibíd.).

Por otro lado Gudynas (2014: 146) realiza un acercamiento ante la problemática de la invisibilización de los reclamos locales de comunidades ancestrales. En el caso de Intag, 23 años de resistencia antiminera y únicamente a través del uso de la fuerza física y militar la actividad ingresó a la zona.

Modus operandi de las transnacionales mineras

Inicialmente una empresa, al ingresar a la zona en donde se va a realizar la exploración minera, lo primero que hace es comprar algunas tierras de las personas con más urgencia en vender, después ofrecen trabajo a algunos miembros de la comunidad.

Es aquí donde Gudynas (2014: 145) distingue la dimensión social entre la exhibición y los ocultamientos. Pone en manifiesto que los factores que podrían de alguna manera encajar de positivos se realzan y los negativos sufren un ocultamiento. Por lo general se visualiza al extractivismo como generador de empleos, pero en escala hay que distinguir cuántos y qué tipo de trabajos son los que se ofertan y en qué condiciones se los desempeña (bajos salarios, precariedad, malas condiciones ambientales, inseguridad laboral). Además, hay que considerar que el auge de empleos se sitúa en las fases de construcción y después sufre un declive.

Lo que se pudo evidenciar en la visita de campo en la fase de exploración son las formas de trabajo pesado (transporte con mulares) que existen durante el recorrido realizado en la reserva de la comunidad que se ubica en la zona concesionada a la minera para su explotación.

Por otro lado, manifiesta los mecanismos diversos con los que se ocultan los efectos sociales negativos, los reclamos son subestimados e invisibilizados, ignorando comunidades indígenas y campesinas. En su disertación sobre el extractivismo el autor introduce el término de extrahecciones, manifestando los casos en donde los recursos naturales se arrancan de manera violenta (Ibíd.: 146).

Una modalidad conocida como compensaciones económicas hace referencia a la parte económica que debe ser invertida en obras o proyectos concretos para la comunidad en donde se realiza la extracción, esto crea un imaginario de que los impactos ambientales pueden ser resueltos o que pueden tener un valor monetario, un justificativo mercantil dado a los valores y propiedades de la naturaleza, este panorama lo podemos relacionar con el término que Escobar (1996: 46) utiliza la capitalización de la naturaleza.

A continuación, un fragmento extraído de un diario de prensa enumera algunas maneras de intromisión por parte de la empresa. Según fuentes del periódico Intag (septiembre 2005),

“Las tácticas llevadas a cabo, directo o indirectamente, por la empresa: las amenazas de muerte, los sobornos, los juicios penales, los bloqueos de carreteras y las tomas violentas de instituciones, fueron interpretados por la acción colectiva en Junín como actos de humillación en contra de la gente de la zona de Intag. “Y ¿qué decir de la degradación que produce en la dignidad del hombre y mujer intañá que venden sus conciencias y principios para obtener lo que equivale a chucherías a corto plazo, sacrificando el futuro de toda una zona?”, dice un comunero de Junín”, (Robertsdotter, 2014: 92).

La minería expresión del capitalismo y su persecución a las formas de vida campesina

Una vez más el capitalismo a través de la capitalización de la naturaleza según Escobar (1996: 47) se apodera de los modos de reproducción locales de vida, despojando de sus territorios a las personas, contaminando el suelo, los ríos, elementos básicos para la reproducción y mantenimiento de la vida (O Connor, 2001: 179). En el caso de la minería metálica, la apropiación del territorio ocurre de varios modos: se inicia comprando los terrenos aledaños a la zona de exploración, este proceso de compra se puede dar desde varias formas, una es la compra directa a los propietarios, la segunda puede darse a través de la oferta laboral con trabajos de mano de obra con horarios extenuantes con largas y pesadas jornadas, además con esto se

justifica la vinculación comunitaria y una tercera forma, a la que las empresas mineras recurren, cuando los propietarios no quieren vender sus terrenos es bajo presión, esta presión se ejerce de diferentes formas, una de ellas el hostigamiento (O Connor, 2001: 188).

Las empresas extractoras de minerales metálicos, además exterminan las condiciones de las denominadas mercancías ficticias. Esto se podría analizar como una expresión de la segunda contradicción del capitalismo, que señala que este destruye sus dos condiciones de producción: las condiciones externas (naturaleza /tierra), que no son mercancías, sin embargo; son tratados como tal y la condición personal (fuerza de trabajo), ambas tornadas mercancías en un sentido ficticio. Esto que ocurre en el entorno donde se desenvuelve la extracción minera, las condiciones de producción del capital se ponen en riesgo, se deterioran, lesionan o desaparecen (Ibíd.: 177-185).

La contaminación del agua, del suelo, derrumbes, deforestación son externalidades ya bien conocidos en la extracción minera metálica. Ninguna tecnología de punta podrá restablecer las condiciones ambientales adecuadas para la vida animal humana o no humana, ni brindará las garantías para la supervivencia del bien común para futuras generaciones (Shiva, 2011: 143).

Desde esta perspectiva los bienes comunes deben ser empleados para la comunidad, la vida debe anteponerse a los intereses de capitales y el pensamiento capitalista-mercantil debe recuperar el sentido de lo comunitario. Para la supervivencia de la especie, es ilógico seguir viviendo sometidos a un modelo implacable como lo es el capitalismo. No se puede vivir desde esta premisa (Ibíd.: 125).

Desde el inicio de las actividades mineras en un determinado lugar, los modos de vida de los habitantes del sitio intervenido, se ven afectados. La compra o despojo de territorios producen una reorientación a nuevos estilos de vida (Bebbington, 2009: 141). Dentro del proceso de concesiones para actividad minera no se toma en cuenta los modos de vida locales, ya que con la afirmación de que son proyectos de prioridad nacional y sobre quienes toman estas decisiones “no experimentan los efectos de las sustituciones en sus propios medios de vida” (Ibíd.: 133).

La resistencia histórica de Intag

Las primeras exploraciones mineras en Intag empiezan entre el año 1980 y 1985, con la aprobación de la Dirección General de Minas y Petróleo del Ecuador. Después que los pobladores observaron los primeros impactos de la minería, empezaron a replantearse lo que la incursión minera podría deparar a la comunidad.

A inicios de los 90s, la empresa japonesa Bishimetals, comienza a realizar exploraciones de cobre en la zona de Intag, ante este hecho, las comunidades se organizaron con la batuta de la DECOIN, en vista de los primeros signos de contaminación y por la observación de los efectos mineros evidentes ya en la fase inicial de exploración. El 15 de mayo de 1998 se toma la decisión de expulsar a la empresa japonesa de la comunidad, durante este periodo se enjuiciaron a tres personas de la comunidad, estos juicios se ganan y se logra expulsar a la minera por parte de los ‘movimientos sociales de protección de la naturaleza’ (Escobar, 1998: 53- 60).

Realizando un abordaje de la resistencia de Intag, se podría decir que uno de los efectos que produce el capital sobre los recursos naturales es la degradación del ambiente; situación que se ha convertido en uno de los principales problemas económicos y políticos en la actualidad. Como producto de estas actividades se ha dado el apareamiento en escena de varios movimientos ambientales y sociales. Estas organizaciones surgen con el fin de disminuir y en algunos casos frenar la degradación ambiental, el desplazamiento de comunidades ancestrales y su cultura (Leff, 2001: 162).

En el año 1998 la comunidad empieza a comprar predios con fines de conservación, y de esta manera nace la Reserva Comunitaria de Junín. Como una forma de protección ambiental del territorio y sus fuentes de agua en contraposición a la minería metálica. La reserva forma parte del Corredor Biológico Tumbes-Magdalena-Chocó y los Andes Tropicales, catalogada como un punto caliente de biodiversidad (Conservation International, 2018).

En el año 2000 se empieza a construir las cabañas de Junín, una propuesta de Ecoturismo para el desarrollo comunitario. Hasta la actualidad la reserva es visitada por turistas nacionales y extranjeros, y tienen un plan de voluntariado. En ese mismo año y como medida implementada en un esfuerzo anti-minero de la comunidad, se evidencia la necesidad de mejorar los procesos productivos de la zona y se da inicio a una serie de emprendimientos, entre ellos: hacer pulpas de frutas, elaboración de jabón artesanal, artesanías en cabuya. Con el objetivo de responder y presentar alternativas a la minería metálica.

En el año 2002, nace la Coordinación de Mujeres de Intag, una forma local de organización de productoras campesinas, recuperación y valoración de saberes. Por su parte el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotacachi que en ese tiempo era denominado políticamente, crea una ordenanza municipal mediante la cual se declara al territorio como ‘cantón ecológico’, y bajo esta figura se pretende dar una categoría de protección a la zona frente a la minería metálica a gran escala.

En el año 2008 con el mandato minero se otorgan nuevas concesiones, esta vez la empresa canadiense Copper Mesa obtiene los permisos para exploración. Ante el hecho una vez más la comunidad se organiza y logra expulsar a esta segunda empresa de sus territorios.

A pesar de todas estas negativas por parte de la comunidad ante la minería, en el año 2010 se crea la empresa minera del Ecuador por sus siglas ENAMI-EP, que entrega las concesiones, esta vez a una empresa Chilena CODELCO. Cabe aclarar que el país no tiene la tecnología para este tipo de explotación es por ello que a pesar de haber sido creada la figura de ENAMI-EP, se necesita licitar de igual forma, las concesiones a empresas extranjeras.

En consecuencia, a inicios de mayo del mismo año, detienen y encarcelan a un líder local, Javier Ramírez, -el 8 de mayo-, este líder comunitario estuvo encarcelado durante diez meses. Ante este hecho la población se siente intimidada y con temor para continuar su proceso de resistencia. La compañía se aprovecha de esto y días después con un fuerte contingente militar la empresa ingresa a territorio para empezar la actividad minera.

En el año 2014 se realizan varias acciones legales y administrativas, por parte de las personas de la comunidad, pero hasta la fecha actual se han negado recursos y otros procesos se han caído; pese a haberse comprobado los incumplimientos del Estudio de Impacto Ambiental. Actualmente un 70% del territorio se encuentra concesionado (entrevista: Silvia, 2018).

En el 2018, en la parroquia de Junín se iniciaron las fases de exploración por parte de la compañía chilena CODELCO, quien tiene la concesión. En una visita de campo realizada a la Reserva Comunitaria de Junín, se pudo observar en el sector a las cascadas conocidas como ‘las Gemelas’, y una de ellas muestra claras evidencias de contaminación (ver fotos 1, 2).

Durante el año 2020, durante la pandemia de Covid-19, se presenta una acción de Medidas Cautelares apelando a que se respeten los derechos de la Naturaleza, en primera instancia las organizaciones en contra del proyecto minero ganaron esta acción, sin embargo, en segunda instancia fue observada por errores procesales de la corte. Por otro lado, en febrero del 2020 líderes comunitarios de Intag, participaron en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial, exponiendo y manteniendo su postura en contra de los proyectos de minería metálica en la zona. Además, en esta participación de la actualización del PDOT, se presenta una propuesta para incluir la reserva ecológica comunitaria como zona de amortiguamiento del área protegida Cotacachi Cayapas (Intag, 2021).

En lo que va del año 2021, las organizaciones locales siguen realizando plantones, acciones de protección en contra del proyecto minero, la lucha se mantiene después de más de dos décadas, una de las consignas o argumentos para impedir que el proyecto minero se ejecute es la importante biodiversidad de la zona. De hecho, se ha redescubierto una ranita que se creía extinta la especie: *Arequino sequino* comúnmente conocida como arlequín hociuda. A este último redescubrimiento se suman dos más: *Atelopus longirostris* y *Ectopoglossus confusus*, tres especies de anfibios en peligro de extinción representantes de la gran diversidad biológica y ecológica de la zona (Zorilla, 2021).

El cambio en los modos de vida de la comunidad

Desde que la compañía se establece en la comunidad, -por testimonio de nuestro guía en la visita a la reserva-, los cambios en las relaciones interpersonales de las personas se han transformado. La comunidad se ha dividido en dos bandos, entre los que están a favor de que la minera opere y los que están en contra. El bando de los que están a favor de la minería lo representan las personas que trabajan en modalidad formal o informal para la compañía, las personas que se muestran en contra de la actividad minera metálica afirman que la mayor parte de su territorio se encuentra concesionado, las fuentes de agua serán contaminadas y se les despojará de sus tierras (entrevista: Estelbina, 2018).

Estas declaraciones plantean un grave problema ya que están en juego los modos de vida de la gente de la comunidad. Vemos aquí un claro ejemplo de cómo la reproducción del capital, en este caso, embanderado bajo el discurso de desarrollo-extractivista de la minería, produce cambios en las dinámicas de relaciones sociales entre los miembros de la comunidad, y el sentido de colectividad se ve fragmentado.

En consecuencia, se produce una ruptura del sentido de comunidad, la gente se encuentra más cansada, los horarios y trabajos de la compañía son altamente exigentes, “antes de que la compañía ingresara, después del trabajo en el campo se acostumbraba a jugar vóley ahora, se ha perdido esta práctica, las personas están cansadas y las tensiones han aumentado entre los que están a favor y en contra de la compañía” (Ibíd.).

Por otro lado, las dinámicas de producción tienen un cambio. Se pasa de un modo de producción campesina en dónde lo que se produce sirve para alimentarse, y para subsistir, a territorios donde se efectúan siembras, pero se vive con amenazas. Además, la fase actual genera desalojo por la construcción de trochas, carreteras, campamentos, entre otros.

Una alta competitividad se produce entre los agricultores anti-mineros y los campesinos que ahora trabajan para la compañía, cargando tubos con sus mulas, abriendo trochas, trabajos que son físicamente agotadores. En la visita a la comunidad se observó como un joven de aproximadamente 23 años llevaba a sus mulas cargadas con unos tubos engrasados a través de una pendiente, cada determinado tiempo tal vez en intervalo de 5 minutos, estos tubos de un peso aproximado de 20 Kg, se resbalaban constantemente.

A propósito de las intromisiones y cambios de la dinámica en la comunidad es importante citar este párrafo con una declaración de una persona de la zona de Intag extraído del documental ‘Más allá de la neblina’:

“Por este problema mismo de la minería que empezó, habían muchos intereses y querían cogerse un terreno que era de mí papi. Mi tío dijo no, subieron y llegaron y le dispararon. Jamás aquí se escuchaba que alguien mató a alguien. Hubo una familia, Maldonado, que ellos sí ambiciosos de la plata, trataron de meterse porque querían invadirles la tierra. La codicia de que la minería era aquí, y estos terrenos iban a valer mucha plata, eso les hizo llegar a este lugar y cometer un crimen aquí.” (Bernstein y Slick, 2008, citado en: Robertsdotter, 2014: 43).

Luego de 23 años de resistencia de Intag. Después de haber expulsado dos transnacionales de su territorio, y de haber mostrado de manera accionaria su posición anti-minera; el Estado precauteló los intereses de la empresa y con un contingente militar resguardó a la compañía para que ingrese al territorio de la comunidad, de manera violenta con la detención y la aprehensión del presidente Javier Ramírez y la intimidación de los pobladores.

Conclusiones

En ningún caso, el fin por la búsqueda del desarrollo debe o puede justificar los métodos extractivistas, agresivos y violentos de la minería metálica, cuando la comunidad asentada en la zona no está de acuerdo ante esta intromisión. Los bienes comunes en contra postura al

planteamiento de Hardin deben ser administrados por los locales como lo propone Gutiérrez en su planteamiento sobre los gritos de los bienes comunes (Gutiérrez y Mora, 2011: 131- 133).

Es importante que las personas entiendan y conozcan el entorno en el que se desarrollan estos proyectos de megaminería, lo que permitirá a los locales y foráneos entender la gravedad de procesos e impactos que puedan ocurrir. Y de esta manera tener argumentos sólidos ante lo que implica este proceso extractivista y cómo pueden cambiar las dinámicas de vida y verse afectada toda la estructura comunitaria en este contexto.

Los derechos de la comunidad fueron vulnerados, tristemente la minera logró ingresar, pese a la resistencia de la comunidad. Estos hechos ocurren por la indiferencia del resto de la población del país, que vive en las grandes ciudades.

Surge otra analogía al repensar el caso de Intag, lo que denominamos como naturaleza al igual que el cuerpo de la mujer. Las mujeres pierden su agencialidad, son víctimas de maltrato, de degradación y de ausencias de derecho, en este caso en particular producto de la acción minera. Los ríos se ven afectados, así, si el ser humano es 60% agua, necesita un promedio de 150 litros de agua en las capitales de Sudamérica por persona, distribuido su consumo para beber, cocinar, bañarse, y aseo en general. Un panorama desolador nos depara si industrias contaminantes como la minería se siguen legitimando.

Es necesario profundizar en estudios sobre las afectaciones hídricas de los procesos mineros a fuentes directas e indirectas, para tener una visión más clara de todo el ciclo del agua y su incidencia para los grandes consumos y los asentamientos grandes de poblaciones, en este caso; de ciudades como Quito, Ibarra, más cercanas a la zona de Intag.

Si el 70% de la población de los grandes asentamientos urbanos se empoderará, se informase y conociera la legitimidad de estas luchas, abriría una excelente ventana para que se empezaran a replantear sus modos de consumo, y de dónde provienen los objetos que utiliza, conocer y entender cuál es el origen de las cosas que emplea en su cotidianidad, por ejemplo preguntarse de dónde proviene el agua que toma, o el agua que nos rodea. Al conocer la ciclicidad de los procesos biológicos, entenderemos su funcionalidad y que acciones nuestras generan afectaciones.

Entender que las afectaciones sobre los recursos necesarios para la vida tienen incidencia en la vida de todos, aunque estas realidades no parezcan geográficamente cercanas a nosotros, nos terminan afectando, ya que todos formamos parte de un mismo sistema planetario y dentro de éste, todo está relacionado, la pérdida del equilibrio de un sitio nos afecta directa o indirectamente.

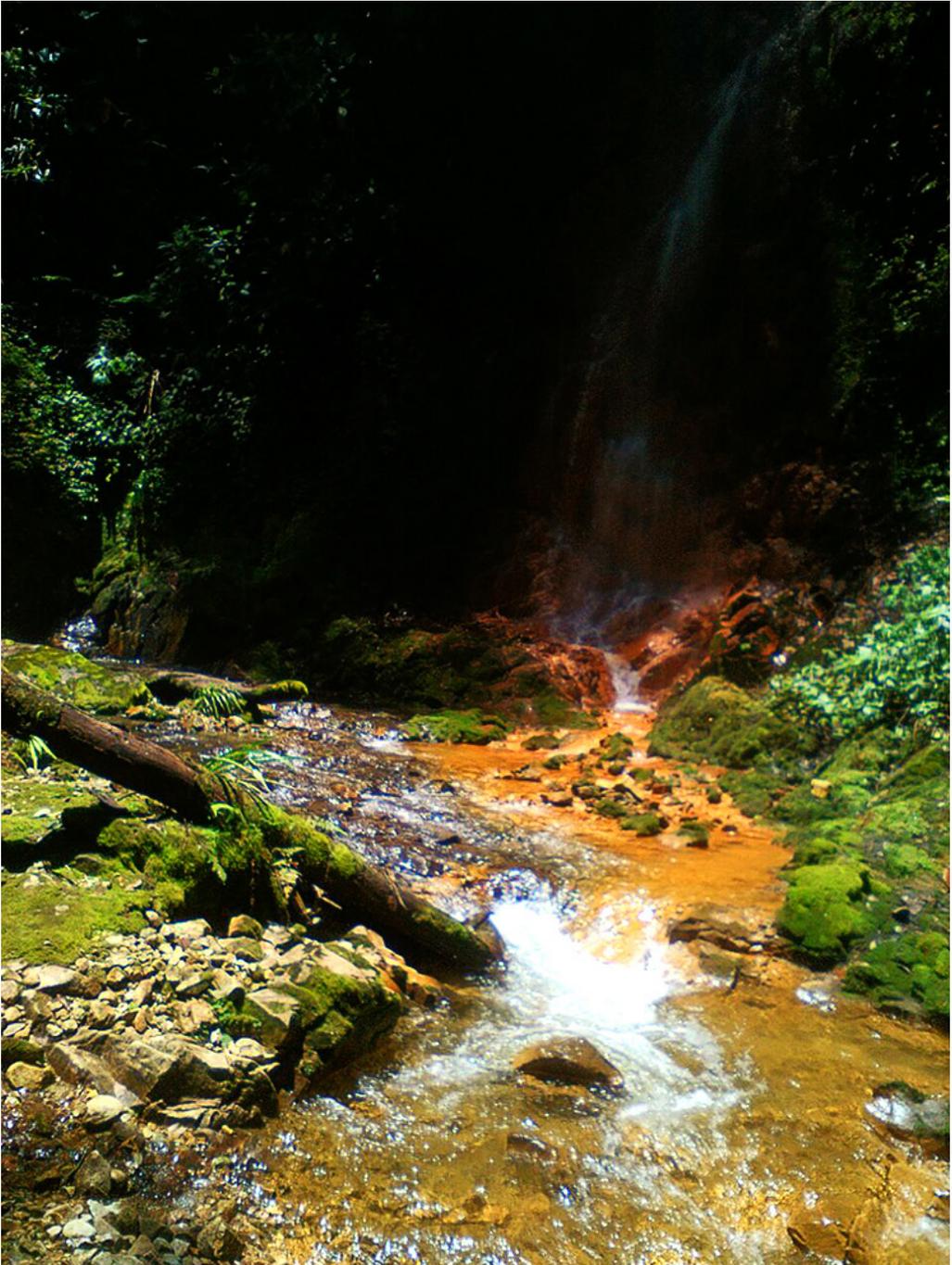
El debate en la literatura en las últimas décadas, favorece la postura de los bienes comunes como la relación de una comunidad y un recurso común. El estudio de esta relación y sus características toma importancia, en tanto permite revisar casos exitosos de uso del recurso y como las comunidades se mantienen con el pasar de los años sin permitir la apropiación del recurso.

Las empresas extractivistas no solo persiguen los recursos, la persecución es contra los estilos de vida que no están incluidos directamente en el capital, la persecución es contra los estilos de vida campesinos. Cuando una compañía llega a la comunidad se produce cambio en los estilos de vida y estructuras sociales, por otro lado, impone la estrategia del miedo. En el caso de Junín, se impuso la minería por la acción de intromisión militar sin la aprobación de la comunidad.

Finalmente, luego de realizar esta aproximación al caso de Intag, no queda más que recalcar el proceso de resistencia y de lucha, como un claro ejemplo de organización y de resistencia; 23 años de experiencias, de sentires, de madurez identitaria como prototipos de fortaleza, de construcción de modelos de vida que luchan por significarse, ante externalidades producto del neoextractivismo que presionan para cambiar los modos de vida locales.

Bibliografía

- Arnold, D. 1989, *Ceramic theory and cultural process*, Cambridge University Press, Nueva York.
- Athens, S. 1977, *Reporte preliminar sobre el sitio Pumpuentsa #1, un sitio arqueológico cerca del río Macuma en el oriente ecuatoriano*, Informe inédito entregado a la Universidad de Nuevo México, Albuquerque.
- Bartholomew, D. et al. 2002, *The analysis and interpretation of multivariate data social scientists*, Chapman & Hall.
- Constantine, A. 2012, *Taisha. Informe final*, Informe inédito entregado al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural R6, Cuenca.
- Echeverría, J. 2011, *Glosario de arqueología y temas afines*, Ediecuatorial, Quito.
- 1981, *Glosario arqueológico*, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.
- Guffroy, J. 2006, “El horizonte corrugado: correlaciones estilísticas y culturales”, en: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 35 (3), pp: 347-359.
- Jaimes, C. 2012, *La cerámica de la Loma Salvatierra*, Kommission für Archäologie AuBereuropäischer Kulturen, La Paz.
- Martínez y Heras, C. 1992, “Glosario terminológico para el estudio de cerámicas arqueológicas”, en: *Revista Española de Antropología Americana* 22, pp: 9-34.
- Orton, C. et al. 1997, *La cerámica en arqueología*, Crítica, Barcelona.
- Porras, P. 1987, *Investigación arqueológica a las faldas del Sangay*, Artes Gráficas Señal, Quito.
- 1985, *Arte rupestre del Alto Napo. Valle de Misagualli. Ecuador*, Artes Gráficas Señal, Quito.
- 1975, “Fase Pastaza”, en: *Separata de la Revista de la Universidad Católica*, Quito.
- 1971, “Reseña Histórica de las Investigaciones Arqueológicas en el Oriente”, en: *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, Quito.
- Saulieu, G. y Duche, C. 2009, *Pastaza Precolombino: Datos arqueológicos preliminares con el catálogo del Museo etnoarqueológico de Puyo y Pastaza*, Abya-Yala, Quito.
- 2007, “Primera aproximación a las culturas precolombinas de la alta cuenca del Pastaza”, en: F. García, *II Congreso ecuatoriano de antropología y arqueología. Balance de la última década: aportes, retos y nuevos temas*, Abya-Yala, Quito, pp. 337-370.
- Serrano, S. 2014, “Excavación del sitio arqueológico Arutam, cantón Taisha, provincia de Morona Santiago convocatoria SENECYT –Informe”, Informe inédito presentado al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural R6, Cuenca.
- Suárez, V. 2014, “Análisis de atributos cerámicos de material recolectado en el marco del proyecto prospección y delimitación de sitios arqueológicos del cantón Taisha - Provincia Morona Santiago”, Tesis inédita entregada a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Ugalde, M. F. 2011, “Hacia desmitificación del Oriente- Arqueología en la cuenca amazónica ecuatoriana”, en: *Indiana* 28, pp: 59-78.
- Valdez, F. 2008, “Mayo-Chinchi: la puerta entreabierta”, en: D. Klein, y I. Cruz, *Ecuator: el arte secreto del Ecuador precolombino*, Milan: Cinq Continents, pp: 321-349.
- 2007a, *Arqueoecuatoriana*. Retrieved from <http://investigaciones.arqueo-ecuadoriana.ec/es/presentaciones-de-proyectos/oriente/2-proyecto-zamora-chinchi?format=pdf>



CASCADA DE COLOR PARDO AMARILLENTO, PRODUCTO DE EXPLORACIÓN MINERA.



FOTO PANORÁMICA DE LAS CASCADAS GEMELAS.

A LA IZQUIERDA CASCADA SIN CONTAMINACIÓN MINERA, A LA DERECHA CASCADA CONTAMINADA POR EXPLORACIÓN.